

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Con el Dictamen del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Guillermo García-Naranjo A.
Contador Público

Dictamen del Comisario

A la Asamblea General de Accionistas
Seguros Banamex, S. A. de C. V.:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Seguros Banamex, S. A. de C. V. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de Seguros Banamex, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Institución. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). Dichas reglas y prácticas identifican y delimitan a la Institución y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C.

En mi opinión, las reglas y prácticas de contabilidad y de información seguidas por la Institución y consideradas por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, se apegan a las establecidas por la Comisión, son adecuadas y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicadas de manera consistente con el año anterior, por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Seguros Banamex, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las reglas y prácticas de contabilidad mencionadas en el párrafo anterior.

Atentamente,

RUBRICA

C.P.C. Guillermo García-Naranjo A.
Comisario

México, D. F., a 25 de enero de 2010.



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Seguros Banamex, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales de Seguros Banamex, S. A. de C. V. (la Institución), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión. Dichas reglas y prácticas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Banamex, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, tal como se describen en la nota 1 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar

25 de enero de 2010.

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Balances Generales

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

Activo	2009	2008		Pasivo y Capital Contable	2009	2008	
Inversiones (nota 7):				Pasivo:			
Valores:				Reservas técnicas:			
Gubernamentales	\$ 7,646,771	11,980,100		De riesgos en curso:			
Empresas privadas:				De vida	\$ 20,959,687	18,681,420	
Tasa conocida	3,151,155	3,074,062		De accidentes, enfermedades y daños	76,436	94,010	
Renta variable	14,132,381	7,027,055					
Extranjeros	64,460	18,556			21,036,123	18,775,430	
Valuación neta	544,352	59,139		De obligaciones contractuales:			
Deudores por intereses	193,705	256,803	22,415,715	Por siniestros y vencimientos	379,145	384,013	
				Por siniestros ocurridos y no reportados	397,057	385,591	
				Por dividendos sobre pólizas	7,453	3,178	
				Por primas en depósito	413	24,136	
Operaciones con productos derivados (notas 3c y 8)		31,535	-		784,068	796,918	
Disponibilidad:				De previsión:			
Caja y bancos		22,993	12,804	Catastróficos	547,676	455,525	20,027,873
Deudores (nota 6):				Acreeedores (nota 6):			
Por primas	107,807	117,490		Diversos	38,073	53,396	
Otros	9,814	16,045	133,535	Reaseguradores (nota 5):			
Reaseguradores (nota 5):				Instituciones de seguros	47,214	58,755	
Instituciones de seguros	66,348	95,697		Otras participaciones	4,655	21,640	80,395
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	72,980	67,304		Otros pasivos:			
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	51,688	71,282		Provisiones para el pago de impuestos (nota 11)	324,453	435,716	
Otras participaciones	376	23,375	257,658	Otras obligaciones	26,297	26,244	
Otros activos (nota 9):				Créditos diferidos	2,746	3,018	464,978
Mobiliario y equipo, neto	23,344	27,249		Suma del pasivo	22,811,305	20,626,642	
Diversos	537,955	559,828		Capital contable (nota 12):			
Gastos amortizables	193,059	180,630		Capital social	179,514	179,514	
Amortización	(141,890)	(131,502)	636,205	Reserva legal	220,520	220,520	
				Resultados de ejercicios anteriores	2,429,241	1,556,870	
				Resultado del ejercicio	1,068,253	872,371	
				Suma del capital contable	3,897,528	2,829,275	
Suma del activo	\$ 26,708,833	23,455,917		Compromiso y contingencias (nota 13)			
				Suma del pasivo y del capital contable	\$ 26,708,833	23,455,917	

Cuentas de Orden

	2009	2008
Cuentas de registro	\$ 5,489,008	4,929,821
Operaciones con productos derivados	270,297	-
Operaciones con valores otorgados en préstamo	3	-
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

	2009	2008
Primas:		
Emitidas (notas 6 y 10)	\$ 8,108,376	6,653,652
Menos cedidas (nota 5)	180,422	187,405
Primas de retención	7,927,954	6,466,247
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	2,393,447	3,132,632
Primas de retención devengadas	5,534,507	3,333,615
Menos:		
Costo neto de adquisición (nota 6):		
Comisiones a agentes	50	64
Comisiones por reaseguro cedido	(32,515)	(32,166)
Cobertura de exceso de pérdida	46,467	51,631
Otros	282,977	265,391
	296,979	284,920
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales (nota 6):		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	4,792,363	2,710,417
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(576)	(37,053)
	4,791,787	2,673,364
Utilidad técnica	445,741	375,331
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	92,151	103,886
Resultado de operaciones análogas y conexas	(48,501)	(58,519)
Utilidad bruta	402,091	329,964
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos (nota 6)	444,900	451,599
Remuneraciones y prestaciones al personal	829	662
Depreciaciones y amortizaciones	22,117	18,057
	467,846	470,318
Pérdida de la operación	(65,755)	(140,354)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	801,854	932,031
Por venta de inversiones	82,836	190,499
Por valuación de inversiones	522,594	(39,803)
Por recargos sobre primas	55,842	72,436
Otros	8,372	904
Resultado cambiario	(3,436)	140,882
	1,468,062	1,296,949
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y participación en el resultado de subsidiarias	1,402,307	1,156,595
Impuesto sobre la renta, neto (nota 11)	(345,572)	(283,036)
Participación en el resultado de subsidiarias	11,518	(1,188)
Utilidad del ejercicio	\$ 1,068,253	872,371

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital Ganado</u>				<u>Insuficiencia en la actualización del capital contable</u>	<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados</u>		<u>Déficit por valuación de</u>			
			<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Acciones</u>	<u>Subsidiarias</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 179,514	220,520	2,742,026	1,037,024	(2,793)	(6,919)	(325,023)	3,844,349
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	1,037,024	(1,037,024)	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 12)	-	-	(1,935,380)	-	-	-	-	(1,935,380)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Déficit por valuación del año	-	-	-	-	-	6,919	-	6,919
Reconocimiento inicial del efecto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos	-	-	41,016	-	-	-	-	41,016
Reclasificación del efecto monetario	-	-	(327,816)	-	2,793	-	325,023	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	872,371	-	-	-	872,371
Saldos al 31 de diciembre de 2008	179,514	220,520	1,556,870	872,371	-	-	-	2,829,275
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	872,371	(872,371)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,068,253	-	-	-	1,068,253
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ <u>179,514</u>	<u>220,520</u>	<u>2,429,241</u>	<u>1,068,253</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,897,528</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Operación:		
Utilidad neta	\$ 1,068,253	872,371
Más partidas aplicadas a resultados que no requieren la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>22,117</u>	<u>18,057</u>
	<u>1,090,370</u>	<u>890,428</u>
Aumento (disminución) de pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	2,260,693	3,630,672
De obligaciones contractuales	(12,850)	88,274
De previsión	92,151	103,886
Reaseguradores	(28,526)	13,098
Acreedores	(15,323)	35,016
Otros pasivos	<u>(111,482)</u>	<u>(152,620)</u>
	<u>2,184,663</u>	<u>3,718,326</u>
(Aumento) disminución de activos:		
Deudores	15,914	(3,990)
Reaseguradores	66,266	(35,203)
Otros activos	1,620	(166,425)
Efecto por valuación de acciones y subsidiarias	<u>-</u>	<u>6,919</u>
	<u>83,800</u>	<u>(198,699)</u>
Recursos generados por la operación	<u>\$ 3,358,833</u>	<u>4,410,055</u>
Financiamiento:		
Recursos utilizados en actividades de financiamiento:		
Efecto inicial impuesto diferido	-	41,016
Dividendos decretados (nota 12)	<u>-</u>	<u>(1,935,380)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>(1,894,364)</u>
Inversión:		
Aumento en inversiones:		
Valores y operaciones con productos derivados	3,348,644	2,515,542
Disponibilidades	<u>10,189</u>	<u>149</u>
Recursos generados por actividades de inversión	3,358,833	2,515,691
Inversiones y disponibilidades:		
Al principio del año	<u>22,428,519</u>	<u>19,912,828</u>
Al final del año	<u>\$ 25,787,352</u>	<u>22,428,519</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 25 de enero de 2010 la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas de Seguros Banamex, S. A. de C. V., (la Institución), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Institución están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A. C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros, por no reconocer la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias y por que la Institución presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México; mientras que las NIF requieren la presentación del estado de flujos de efectivo.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(2) Actividades de la Institución-

La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., y de Citicorp Global Holdings, Inc., y tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) el seguro, coaseguro y reaseguro en las siguientes operaciones y ramos:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos.

La Institución no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados principalmente por sus compañías subsidiarias Servicios Ejecutivos Banamex, S. A. de C. V., (Servicios Ejecutivos) y Servicios Corporativos SBA, S. A. de C. V., (Servicios Corporativos) y de su compañía afiliada Banco Nacional de México, S. A. (Banamex).

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de instrumentos financieros, los activos por impuestos a la utilidad diferidos y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas de contabilidad significativas aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Pesos de poder adquisitivo constante-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2009	138.541	3.57%	14.48%
2008	133.761	6.53%	15.01%
2007	125.564	3.76%	11.56%

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del título. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización, utilizando modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, respaldados por información suficiente, confiable y comparable.

Los títulos de capital se registran a costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, se tomará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran al costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para negociar, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo de venta.

Los instrumentos de capital pueden ser de carácter temporal o permanente, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” (hasta 2008, el método de participación se establecía en la NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación e inversiones permanentes en acciones”, dicho cambio no representó ninguna modificación en la mecánica del reconocimiento del método de participación). Las reglas de la Comisión no requieren la consolidación de subsidiarias; las NIF requieren la preparación de estados financieros consolidados de la Compañía controladora y subsidiarias.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del mismo. Dicho rendimiento se reconoce como realizado en el estado de resultados.

Las inversiones originales de los títulos de deuda, cotizados y no cotizados, se valúan con base al método efectivo o línea recta, dándole efecto contable a esta valuación al cierre de cada mes.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(c) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

De acuerdo con la regulación en vigor, las operaciones con productos derivados se realizan única y exclusivamente con fines de cobertura, con el propósito de reducir la exposición a riesgos cambiarios. Todas las operaciones con productos derivados deben estar vinculadas a instrumentos financieros afectos a reservas técnicas y al capital mínimo de garantía. De esta forma, si en un escenario de mediano a largo plazo dichos instrumentos financieros tuviesen que ser vendidos, los productos derivados que los cubrirían, deberán cancelarse o vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura.

Los derivados designados de cobertura reconocen los cambios de valuación de acuerdo al tipo de modelo de contabilización; las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta, se valúan a su valor razonable, se reconocen y enfrentan en resultados.

El monto pactado a vencimiento de los valores subyacentes a favor y a cargo se presenta neto en el balance general. El efectivo disponible que permite cubrir las llamadas de margen de los Futuros, se destaca como un activo de disponibilidad en el balance general en el rubro de “Operaciones con productos derivados”.

La Institución cuenta con un comité de inversiones y de riesgos que incluye miembros de su Consejo de Administración, que continuamente analizan el riesgo de la Institución en cuanto a precios, crédito, contraparte y liquidez.

(d) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(e) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil, estimada por la administración de la Institución, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionadas en la nota 9.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(f) *Inversión en acciones de compañías subsidiarias-*

La inversión en acciones de compañías subsidiarias, en las que la Institución posee entre 48.99% y 99.98% de su capital social, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

(g) *Reservas técnicas-*

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada, por disposición de la Comisión, por actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones de las Circulares S-10.1.2 y S-10.1.7, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar, así como los gastos de administración por devengar. Tratándose de los seguros de vida el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar.

Seguros de terremoto – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto de acuerdo a la normatividad vigente para las pólizas en vigor.

Reserva para riesgos catastróficos-***Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-***

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, el cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia de los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo y colectivo.

(h) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(i) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(j) Actualización del capital social, reserva legal y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(k) Insuficiencia en la actualización del capital contable-

La insuficiencia en la actualización se generó por el efecto de la posición monetaria acumulada a la fecha de la primera aplicación de reconocimiento de los efectos inflacionarios. Hasta el 31 de diciembre de 2007 representaba el reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afectada por dos actualizaciones, la de las partidas no monetarias y las del capital contable. Si la actualización de dichas partidas no monetarias era mayor a la del capital contable, se tenía un exceso, en caso contrario, se tenía una insuficiencia. Este rubro formaba parte del capital contable actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. En el ejercicio 2008 dicho importe fue reclasificado a los resultados acumulados.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(l) Ingresos por primas de seguros y reaseguros-

Vida – Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Accidentes y enfermedades y daños – Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley (30 días) se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(m) Concentración de negocio-

La Institución obtuvo de compañías afiliadas el 17% y el 22% de sus ingresos por primas emitidas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

(n) Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Estos ingresos corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas y al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año.

(o) Costo neto de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido.

(p) Ingresos por salvamentos-

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(q) Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

(r) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, los resultados por venta de instrumentos financieros y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de cierre del mes inmediato anterior. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(s) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(t) Estado de cambios en la situación financiera-

La Institución presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México. Las NIF requieren la presentación del estado de flujos de efectivo.

(u) Reclasificaciones-

El estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2008, ha sido reclasificado para conformarlo con la presentación del 2009.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(4) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la posición en dólares, los cuales fueron valuados al tipo de cambio publicado por el Banco Central, de \$13.0659 y \$13.8325, (pesos por dólar), respectivamente, se menciona a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos	190,385,095	212,119,866
Pasivos	<u>(214,158,019)</u>	<u>(183,940,702)</u>
Posición (corta) larga	<u>(23,772,924)</u>	<u>28,179,164</u>

(5) Reaseguradores-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida y daños.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Durante 2009 y 2008, la Institución realizó operaciones de cesión de primas (reaseguro cedido), como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vida	\$ 62,260	71,186
Accidentes y enfermedades	87,147	83,532
Daños	<u>31,015</u>	<u>32,687</u>
	\$ 180,422	187,405
	=====	=====

(6) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos - Por primas	\$ <u>1,352,571</u>	<u>1,477,202</u>
Gastos:		
Pago de siniestros	(185,867)	(489,377)
Honorarios por servicios profesionales	(226,953)	(250,316)
Renta de inmuebles	(9,771)	(10,551)
Renta de equipo de cómputo	(18,044)	(18,374)
Gastos de adquisición	(219,154)	(249,653)
Comisiones bancarias	(48,872)	-
Otros	<u>(20,016)</u>	<u>(22,735)</u>
	<u>(728,677)</u>	<u>(1,041,006)</u>
	\$ 623,894	436,196
	=====	=====

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas bancarias	\$ 22,214 =====	12,691 =====
Deudores por primas:		
Banco Nacional de México, S. A.	35,137	34,947
Otros	<u>5,210</u>	<u>7,218</u>
	\$ 40,347 =====	42,165 =====
Deudores diversos:		
Crédito Familiar, S. A. de C. V.	\$ - =====	137 =====
Acreedores diversos:		
Banco Nacional de México, S. A.	\$ (3,374)	(2,819)
Otros	<u>(1,375)</u>	<u>(73)</u>
	\$ (4,749) =====	(2,892) =====

(7) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2009, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación y para conservar a su vencimiento, cuyos plazos oscilan de 4 días a 30 años y de 4 días a 4.5 años, respectivamente. Los títulos clasificados como disponibles para su venta corresponden a inversiones permanentes en acciones.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	2009			2008		
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores
Títulos de deuda:						
Valores gubernamentales:						
Para financiar la operación:						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 325,256	4,203	-	5,631,055	12,821	-
Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera (CBIC)	370,623	79,457	(851)	367,622	68,816	(2,168)
UDIBONOS	401,532	455	2,133	193,682	281	(8,981)
BONOS	1,267,226	2,661	(6,381)	256,349	419	(659)
BOND 182	279,524	5,040	(28)	613,338	20,695	4
BPAT	-	-	-	17,684	28	245
BPA 182	9,888	19	(53)	9,888	30	(25)
Papel del Gobierno Federal (UMS)	1,655,067	33,413	76,046	1,786,206	40,199	26,212
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	1,541,230	1,651	5,657	2,049,065	7,250	3,037
	<u>5,850,346</u>	<u>126,899</u>	<u>76,523</u>	<u>10,924,889</u>	<u>150,539</u>	<u>17,665</u>
Para conservar a vencimiento:						
BONDES	923,680	-	-	27,027	-	-
BONOS	132,745	-	-	565,633	-	-
BPAT	-	-	-	29,717	-	-
BPAS	-	-	-	234,110	-	-
CETES	-	-	-	198,724	-	-
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	740,000	-	-	-	-	-
	<u>1,796,425</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,055,211</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 7,646,771</u>			<u>11,980,100</u>		
Valores empresas privadas:						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero	\$ 969,468	29,589	(46,369)	833,644	27,693	(40,256)
Del sector no financiero	1,764,197	37,106	(49,712)	1,491,258	78,570	(70,037)
Para conservar a vencimiento:						
Del sector financiero	<u>417,490</u>	<u>7</u>	<u>(1)</u>	<u>749,160</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3,151,155</u>	<u>66,702</u>	<u>(96,082)</u>	<u>3,074,062</u>	<u>106,264</u>	<u>(110,293)</u>
Valores extranjeros						
Para financiar la operación:						
Inversiones en valores extranjeros	\$ 39,418	100	186	18,556		(4,187)
Para conservar a vencimiento:						
Inversiones en valores extranjeros	<u>25,042</u>	<u>4</u>	<u>(3)</u>	<u>-</u>		<u>-</u>
	<u>\$ 64,460</u>	<u>104</u>	<u>183</u>	<u>18,556</u>		<u>(4,187)</u>
Total de deudores por intereses	\$ <u>193,705</u>				<u>256,803</u>	
Títulos de capital:						
Valores de empresas de renta variable:						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero	\$ <u>14,054,443</u>		<u>509,876</u>	<u>6,949,117</u>		<u>113,620</u>
Disponibles para la venta:						
Inversión en subsidiarias:						
Servicios Corporativos SBA, S. A. de C. V.	50		35	50		45,107
Servicios Ejecutivos Banamex, S. A. de C. V.	50		35	50		14,101
Soluciones Integrales Para Tu Futuro, S. A. de C. V.	55,039		15,753	55,039		(40,113)
Vitamédica, S. A. de C. V.	22,799		38,029	22,799		23,239
	<u>77,938</u>		<u>53,852</u>	<u>77,938</u>		<u>42,334</u>
	<u>\$ 14,132,381</u>			<u>7,027,055</u>		
Total de incremento por valuación, neta			\$ <u>544,352</u>			<u>59,139</u>

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(8) Operaciones con instrumentos financieros derivados-*Operaciones con fines de cobertura:*

Al 31 de diciembre de 2009, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y la posición primaria que cubren se analizan a continuación:

<u>Derivado</u>	<u>Posición primaria</u>	<u>Valuación 2009</u>
Contratos de futuros de venta	Títulos para financiar la operación	\$ 130,659
Contratos de futuros de venta	Títulos para conservar a su vencimiento	<u>136,670</u>
		\$ <u>267,329</u> =====

Montos moneda extranjera:

Los montos en moneda extranjera de los contratos de futuros representan el valor nominal de los contratos vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos en moneda extranjera representan el monto al que un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo que va a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2009, ciertos instrumentos financieros denominados en dólares bancarios y gubernamentales (posición primaria) fueron cubiertos utilizando futuros del dólar de los Estados Unidos Americanos (DEUA), con la finalidad de cubrir su riesgo en tipo de cambio. Los contratos de futuro vigentes a esa fecha se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2009

<u>Instrumento</u>	<u>No. de títulos</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Valor pactado</u>
<u>Dólares</u>				
DEUA EN10	558	\$ 77,116	17-Marzo-2010	\$ 73,600
DEUA MR10	1,480	<u>191,808</u>	20-Enero-2010	\$ <u>193,951</u>
		\$ 268,924		267,551
		=====		=====

(9) Otros activos-

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se analiza como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 38,367	40,235	10%
Equipo de cómputo	124,379	115,089	30%
Equipo de transporte	<u>575</u>	<u>321</u>	25%
	163,321	155,645	
Menos depreciación acumulada	<u>139,977</u>	<u>128,396</u>	
	\$ 23,344	27,249	
	=====	=====	

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra, principalmente, por pagos provisionales de impuesto sobre la renta.

El rubro de “Gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra principalmente por licencias de uso de software las cuales se amortizan a la tasa del 15%.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(10) Primas-

El importe de las primas emitidas de la Institución al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza como se menciona a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vida:		
Individual	\$ 5,936,694	4,633,060
Grupo y colectivo	<u>1,144,474</u>	<u>1,159,614</u>
Vida	<u>7,081,168</u>	<u>5,792,674</u>
Accidentes y enfermedades	<u>844,759</u>	<u>681,905</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	7,111	6,481
Incendio puro	32,951	31,548
Terremoto	92,746	90,234
Automóviles	29,406	32,065
Diversos	<u>20,235</u>	<u>18,745</u>
Daños	<u>182,449</u>	<u>179,073</u>
Primas emitidas	\$ 8,108,376	6,653,652
	=====	=====

(11) Impuestos a la utilidad, (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17% para 2009 y, a partir del 2010 en adelante del 17.5%.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos de ISR:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad del ejercicio antes de ISR y participación en el resultado de subsidiarias	\$ 1,402,307	1,156,595
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación	(97,984)	(184,764)
Amortización de ganancia inflacionaria diferida	-	357,084
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	(1,391)	(390)
Gastos no deducibles	15,589	20,688
Pérdida contable por valuación de inversiones, neta	(191,915)	210,477
Otros	<u>41,737</u>	<u>1,154</u>
Utilidad base para el cálculo	1,168,343	1,560,844
Tasa de ISR	<u>28%</u>	<u>28%</u>
Impuesto del ejercicio	\$ <u>327,136</u>	<u>437,036</u>

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR diferido, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se detallan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos (pasivos) diferidos:		
Decremento por valuación de instrumentos	\$ 43,390	54,850
Mobiliario y equipo	(379)	540
Diversos	(368)	(310)
Gastos amortizables	267	(1,113)
Primas en depósito	124	6,758
Acreedores	1,168	1,892
Créditos diferidos	<u>831</u>	<u>852</u>
Activo diferido, neto	\$ 45,033 =====	63,469 =====

El cargo (crédito) a los resultados del ejercicio 2009 y 2008, por el reconocimiento del activo diferido fue de \$18,436 y (\$154,000), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007, la Institución tenía registrada una provisión por el pasivo diferido correspondiente a la ganancia inflacionaria diferida por \$131,547, por lo que el reconocimiento inicial en el ejercicio 2008 reflejado en el capital contable fue un crédito de \$41,016.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Artículo 53–A de la LISR hasta el ejercicio de 2001, permitía no acumular la ganancia inflacionaria superior a la pérdida inflacionaria. Hasta esa fecha la Institución generó, para efectos fiscales, una ganancia inflacionaria superior a la pérdida inflacionaria; por un importe neto que al 31 de diciembre de 2007 ascendía a \$365,443, la cual se acumularía como ingreso fiscal en los ejercicios siguientes, en la medida en que la Institución vendiera sus activos no monetarios y hasta por un monto similar al costo de los mismos. En el ejercicio 2008, la Institución acumuló el remanente de la ganancia inflacionaria diferida de ejercicios anteriores, debido a que realizó la venta de activos no monetarios.

La Ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009 establece una tasa aplicable del 28% en 2009 y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. Como resultado de estos cambios en la tasa, en el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 la Institución reconoció un incremento en los activos diferidos, netos, por \$3,002, el cual se acreditó a los resultados de 2009.

(12) Capital contable-**(a) Estructura del capital contable-****Capital social-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social histórico está representado por 40,000,000 de acciones nominativas sin expresión de valor nominal, 20,400,000 de la Serie “E” y 19,600,000 de la Serie “M” íntegramente suscritas y pagadas.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1o. de abril de 2008, se resolvió el decreto de un dividendo por \$900,000.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de diciembre de 2008, se resolvió el decreto de un dividendo por \$1,035,380.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la “Utilidad Fiscal Neta” estarán sujetos a un impuesto del 28%.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$78,442, equivalente a 18,746,677 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$4.184316 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2008.

(b) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado, lo cual ya ha sido cumplido por la Institución.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

(13) Compromiso y contingencias-

- (a)** La Institución ha celebrado un contrato por la prestación de servicios de arrendamiento con Inmuebles Banamex, S. A. de C. V., por el inmueble donde se ubican sus oficinas. Durante los ejercicios 2009 y 2008 el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$2,182.
- (b)** La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(Continúa)

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2010 ó 2011, según se indica.

- (a) *NIF B-5 “Información financiera por segmentos”*- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.
- (b) *NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”*- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.
- (c) *NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”*- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010.

La adopción de estas nuevas NIF generará efectos en la medida en que sean adoptadas por la Comisión.